

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número

AÑO VI.

Habana.—Lunes 26 de noviembre de 1894.

NUMERO 314

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela

Funciones por tandas

HOY 26 DE NOVIEMBRE.

Reaparición del señor Robillot.

A las 8 } **El húsar.**
A las 9 }

Por las señoras Sendra, Valero y los señores Bachiller, Lacarra, Villarreal, Robillot, Areu (M. y R.), Sierra, etc.

A las 10.—
¡Viva mi niña!

TELEGRAMAS

por el cable
SERVICIO PARTICULAR

DE
la Unión Constitucional

Nacionales.

DE AYER

Madrid, noviembre 24.

(Recibido 10 noche.)

Fue importantísima la sesión de hoy en el Congreso. Se esperaba con ansiedad el discurso del señor Abarzuza que había de exponer ante el país el pensamiento colonial del actual Gobierno.

En medio de una gran expectación se levantó a hablar el señor Ministro de Ultramar y su discurso satisfizo por completo a los diputados de Unión Constitucional.

Abogó por la descentralización administrativa manteniendo la unidad jurídica y política de la patria. Dijo que el Gobierno no podía proponer leyes que no fuesen genuinamente españolas, siguiendo la gloriosa tradición asimilista de nuestra patria.

Expresó que no consideraba esencial el número de organismos provinciales ni las atribuciones que a éstos pudieran confiarse.

El señor Romero Robledo felicitó calurosamente al señor Abarzuza por las declaraciones que acababa de hacer, ofreciéndole el apoyo de los representantes del partido Unión Constitucional.

Dijo que este partido abogaba también por la descentralización administrativa, pero manteniendo, como había declarado el señor Ministro, la unidad política de la nación.

A estas manifestaciones se adhirieron los demás representantes de Cuba señores San Pedro, García San Miguel, Vila, Carvajal y Castañeda, quienes en vista de las declaraciones del señor Ministro renunciaron al uso de la palabra.

También renunció a este derecho el Sr. Villanueva, haciendo grandes elogios del Sr. Abarzuza.

En igual sentido se expresó el Sr. Canalejas.

El diputado autonomista Sr. Gibergera se lamenta de lo que sucede. Dice que se ha prescindido de los representantes de su partido y que estos harán valer su derecho, oponiéndose a que prospere el pensamiento del ministro y de los diputados de Unión Constitucional.

Afirma que las declaraciones del señor Abarzuza destruyen por completo el plan del señor Maura, toda vez que la esencia de éste es la creación de la diputación única y el señor Abarzuza ha declarado que el Gobierno no da importancia al número de organismos provinciales, ni a las atribuciones que puedan concedérseles.

Dice que a Cuba se le han hecho concebir esperanzas que hoy ve defraudadas, y que el partido autonomista protesta de esa decepción.

El señor Romero Robledo le interrumpe diciendo que esas son manifestaciones de despecho.

En la sesión del lunes continuará el Sr. Gibergera en el uso de la palabra.

El Sr. Ministro de Ultramar ha sido muy felicitado por hombres de todos los partidos.

Extranjeros

DE AYER.

Londres, noviembre 25.

Dicen de Tokio que el Japón exigirá a China, además de una indemnización de guerra, la cesión de la isla Formosa y el reconocimiento de la independencia de Corea.

DE HOY.

Londres, noviembre 26.

Según noticias de Shanghai la marcha de los japoneses por la Manchuria es muy difícil.

Las guerrillas chinas, organizadas por el general Hanneken, causan numerosas bajas al ejército japonés.

Nueva York, id. id.

Dicen de Río Janeiro que el general Peixoto y todo el elemento militar del partido republicano han prometido apoyar al presidente Moraes, aunque no aprueben su política en vista de que se prepara otro alzamiento monárquico.

Roma, id. id.

El emperador de Alemania ha enviado 25 mil pesos para las víctimas de los terremotos de Italia.

Viena, id. id.

Dicen de Constantinopla que el gobierno británico ha renovado sus reclamaciones al Sultán de Turquía para que sean castigados los militares que cometieron crueldades con los cristianos de Armenia.

París, id. id.

En algunos distritos los electores piden a sus diputados que voten contra la expedición de Madagascar.

Berlín, id. id.

Dicen de Londres a la prensa alemana que Inglaterra gestiona para pactar una alianza con Rusia y Francia.

Bruselas, id. id.

Ayer hubo en esta capital grandes meetings socialistas, en los que se pidió la amnistía para los reos políticos.

Nueva York, id. id.

Dicen de Madrid que el gobierno español resolverá la cuestión colonial de una manera conciliadora y que no se harán reformas radicales.

Roma, id. id.

En Milán han sido presos ayer ocho anarquistas.

Se sospecha que querían poner cartuchos de dinamita en una iglesia.

Nueva York, id. id.

Dicen de Lima que los revolucionarios del Perú siguen avanzando hacia aquella capital.

Londres, id. id.

De San Petersburgo dicen a los periódicos de Londres que después del matrimonio de Nicolás II, se retirarán algunos de los ministros rusos.

PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, noviembre 24.
a las 4 de la tarde.

Centrifuga 90° en plaza..... 4 84
Regular refino, 80° en id..... 4 83
Miel, por 80° en id..... 4 29 1/2
Granulado americano..... 4 4 1/2
MIELES, base 50°..... Nominales.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 23 del corriente, a 89,000 toneladas, contra 6,617 en la misma fecha del año pasado. Las existencias de azúcares en poder de los refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 23 del corriente, a 153,000 toneladas.

CAMBIOS.—

Letras st. Londres 60 div (banque) 4 86 1/2 E.
" París 60 " " 4 5 fcs 17 1/2 cts.
" Hamburgo 60 " " 4 95 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días..... de 3 1/4 a 4 1/4 pE.

BONOS.—

Bonos registrados de los E. U. 4 pE., a 111 1/2

ONZAS { Españolas..... 4 \$15-70

{ Mejicanas..... 4 \$15-55

MANTECA en terceroles... 4 10-45 libra.

MERCADO DE LONDRES, noviembre 24.

AZUGARES.—
Cent ifuga, por 96° a flote 4 12 1/2
Regular refino id. id 4 9 1/2
REMOLACHA: 88 1/2 a b 4 9 1/2
CONSOLIDADOS: 4 98
DESCUENTO; Banco Inglaterra 4 2 1/4

París, noviembre 24.

RENTA, francesa 3 pE..... 4 102 fr. 7 1/2 cts.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no se podrá imprimir sin mi permiso.

Sección política

Nuestro Jefe

Desde hace días hállase nuestro querido Jefe el Excmo. Sr. Marqués de Apezteguía, molestado por una pertinaz dolencia, que afortunadamente no ofrece ningún peligro.

Hacemos votos sinceros por el total y pronto restablecimiento del ilustre enfermo.

Teníamos razón

Nos permitimos suponer que a estas horas se habrá convencido *El País* de que no nos hemos hecho ilusiones al mostrarnos satisfechos de la victoria que obtuvieron nuestras doctrinas en el Congreso, con motivo de la discusión incidental del plan Maury.

Y en realidad, si nuestro colega hubiese creído conveniente mantener perfecta unidad de criterio entre su sección telegráfica y su editorial, de seguro habría retirado el que publicó con el título de «Canto de victoria» al recibir los telegramas que en el propio número insertó dando cuenta en extracto de las declaraciones que, sin duda, a nombre del Gobierno y contando con el asentimiento de la mayoría, hizo el señor Abarzuza, al intervenir en ese debate.

Dijo el Ministro de Ultramar, según todas las relaciones telegráficas, que los organismos, su número y carácter y atribuciones no son esenciales en ese plan; con lo cual dicho está que el Gobierno no hace suya la Diputación única, en que estribaba nuestra oposición a ese proyecto, y que, en este punto hemos triunfado.

Agregó que pretendía fundar la concordia sobre el convencimiento. Y eso declaró en su último discurso nuestro ilustre jefe, que se debían procurar por todos en el Parlamento, rechazando toda otra suerte de componendas.

Terminó asegurando que el gobierno desea llevar a Cuba reformas compatibles con la unidad jurídica y política española, que son las reformas por nosotros deseadas y reclamadas, y consolidar por leyes especiales las libertades que dió a la isla el asimilismo.

¿Podrá ser más completo nuestro triunfo?

Respecto a los organismos propuestos por el señor Maura, el Gobierno aceptará transacciones; pero no las aceptará a lo que juzga esencial: la unidad jurídica y política que quiere mantener a todo trance.

El Gobierno se declara, pues, resuelta y noblemente asimilista, y promete no transigir en nada que pugne con ese principio.

Eso es lo que nosotros sostuvimos con entereza y constancia; ese es, fué y será nuestro criterio.

Por tanto, hemos triunfado de modo completo y absoluto, y tenemos razón —aunque *El País* no lo creyese— para entonar el «canto de victoria» que ha querido censurarnos ese colega en su artículo de fondo, al propio tiempo que lo ratificaba en sus telegramas.

De San José de las Lajas

Nos dicen de esa población: «D. Salvador Solís, alcalde municipal; don José de Soto y Soto, secretario del Ayuntamiento; don Lorenzo de los mismos apellidos, hermano del anterior y escribiente de la misma oficina; don Francisco González Noa, alcalde del barrio de Alfonso XII; don Francisco Jiménez, secretario del juzgado municipal; don Enrique Soler, alcalde del barrio de Jamaica; don Buenaventura Suárez, alcalde (por partida doble) de los barrios de Otilla y Managua, y alguno que otro *agradecido*, se reunieron el día 18 para tratar de destituir a don Manuel Alonso del cargo de presidente del difunto comité reformista de aquella villa y elegir nuevo presidente; pero parece que no encontraron quien fuese capaz de cargarse con el muerto. Se volvieron a reunir el día 21, y, aun ni buscándolo con candil, lo han hallado, y ahora tratan de volverse a reunir el 26, y se dice que si no se encuentra a algún *papanata*, harán cargar con la presidencia a don Carlos Solís, delegado del Banco y hermano del dignísimo *corregidor* del acústico.

Es decir, que el 7 destituyó el presidente del partido al del comité de Lajas, señor Alonso; el 10 dice Soler en su carta que lo destituyó el comité; el 18 lo volvió a destituir, y no han encontrado sustituto: no hay duda que todo esto tiene mucha gracia. No sabemos que el señor Alonso tuviese tantas vidas presidenciales. ¡Y habla el *Diario* de papanatas!

Se nos dice (y esto no lo creamos), que el señor don Manuel Muñoz coopera a la organización de ese fenómeno municipal; pero nos parece difícil, dada la corrección habitual de este caballero.

También se nos informa que las reuniones se celebran en la casa de don Manuel González del Valle; pero esto será pura complacencia: este señor no puede tomar parte en tales componendas.

Nota. Se dice que con don J. Enrique Soler irá su correspondiente adjunto.»

Recortes

Dice *El País* que el gozo ha inflado nuestros pulmones.

¿Qué habrá inflado los del señor Gibergera en el Congreso?

¿Sería el ver su gozo..... en un pozo?

¿Puede!

El Globo de Madrid publica el artículo número dos mil sobre las reformas.

Y el *Diario de la Marina* se regodea transcribiéndolo y dice que el colega republicano posibilista lo ha publicado con el objeto de desvanecer los temores que abrigan acerca de la Diputación única todos cuantos no la han estudiado.

¿Conque los abrigan?

¡A buena hora!

Quando los han desarropado ya en las altas esferas.

Hasta el padre de la criatura dió un jalónico a la maanta.

Vamos a copiar del *Diario*:

«El diario republicano se apoya, para mantener los puntos de vista que hemos señalado, no sólo en el espíritu justiciero en que deben basarse las determinaciones de la Madre patria con relación a sus colonias, sino en el estado de la opinión pública en esta isla y en el desarrollo y vitalidad alcanzados, en virtud de ese mismo estado de opinión, por el partido reformista.»

¡Pero los reformistas no han logrado más que vitalidad y desarrollo!

¡Y nosotros que creíamos que habían nacido gigantes!

Lo que sigue es del propio *Globo*:

«Esto demuestra el entusiasmo que allí han despertado las ideas reformistas, é impórtanos mucho que no caigan en la desilusión y el excepcionismo los

valiosos elementos que las han acogido.»

¡Claro!
Como que si caen en la desilusión ciertos reformistas, caen también las pocas subscripciones que tiene el posibilista pasado de moda.
¡Hay que vivir!

Signe *El Globo*:

«Todas las agitaciones experimentadas en la grande Antilla, han tenido por causa la desatención con que los gobiernos españoles han acogido los deseos y los movimientos de la opinión en favor de tales ó cuales reformas.»

¡Qué desatención la de los gobiernos!

Han debido dar a los que pedían, sin tasa ni medida.....

Hasta la independencia.

Se hubiese evitado la guerra.

Y no habría hoy periódicos separatistas.

Ni discursos autónomos.

Ni se incomodaría Gibergera en el Congreso.

Ni se vería el general Calleja en el trance de que un periódico militar le dijese:

—¡No lo entiende usted!

—¡No lo entiende usted!.....

—¡Ni ná! vamos, ¡ni ná!

¡Ah!

Ni harían falta los *Recortes*.

El País y su subordinado el maurinero coinciden en atacar al señor Becerra desde que ha dejado de ser ministro.

Ambos copian el mismo ataque de un periódico madrileño, para que las coincidencias salten más a la vista.

También coincidían antes en alabar al ilustre demócrata.

¡Ya!

Ahora que en todas partes se prohíbe la *dansa del vientre*, ensayan aprisa los colegas autónomo reformos la del estómago.....

Pero Abarzuza no se conmueve.

La repugnan ciertos espectáculos.

Todos sabemos por qué dimitió el señor Becerra.

Por no doblegarse a las pipioladas reformeras de Maura.

Pues bien: *El País* y el *Diario* transcriben, refregándose las manos de gusto, la insinuación poco digna de que el último ministro no habló de peligros para Cuba hasta que dejó la cartera *porque se lo vedaba la conservación de ésta*.

¡Valiente confianza pueden inspirar los aliados a las personas a quienes hoy alaban!

Ya sabemos que cuando un recipiente no les sirve lo rompen.

¡Oh! El patriotismo.

Información

Vapor correo

A las siete de la mañana de ayer fundó en puerto el vapor correo nacional *Ciudad de Santander*, procedente de Barcelona, Oádiz, Málaga y Puerto Rico, con carga general, la correspondencia pública y de oficio y 780 pasajeros.

Entre estos se encuentran el Magistrado D. Darío Ulloa; capitán de fragata D. Manuel Calderón; capitán de fragata D. Francisco Ibáñez Valero; teniente de navío D. Adolfo Sagalva; alférez de navío D. Alberto Medrano; teniente de artillería D. José Sánchez; Comandante de infantería D. Juan del Castillo; capitán D. Julio Díaz; tenientes D. Francisco Casado, D. Patricio Ruiz, D. Vicente Pallardo, D. Francisco Rico y D. José Aldecoa; teniente de la guardia civil don José Ruiz; alférez de infantería de Marina D. Nicasio Pons; superior de las siervas de María sor Purificación Chillarón y doce siervas; 11 jornaleros; 32 marineros; 29 guardias civiles; dos sargentos, 427 soldados y 77 pasajeros de tránsito.

También efectuaron su entrada ayer los vapores correos nacionales *Ciudad*

Condal y Mézico, procedentes el primero de Nueva York con carga general y trece pasajeros, y de Puerto Rico y escalas el segundo, con igual cargamento y 26 pasajeros.

Donativo

El señor Secretario del Casino Español de la Habana, nos participa en atento B. L. M. que varios de los señores comerciantes del gremio de almacenistas de tejidos donaron a favor de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad de esta ciudad los \$1,145 61 centavos en oro y \$17 06 en plata, que les correspondía percibir como sobrante de la suscripción a favor del ejército de África.

El gremio de talleres de lavado, ha donado también a favor de las víctimas de Segna y de la Real Casa de Beneficencia de esta ciudad por partes iguales, la suma de \$134 53 centavos en plata que les correspondía percibir por el mismo concepto.

Efemérides históricas

26 de noviembre de 1504

Muere en Medina del Campo (Valladolid) doña Isabel I de Castilla.

¿Qué hemos de decir de la ilustre Reina Católica que no resulte pálido ante la importancia de sus hechos? Por otra parte, ¿quién no recuerda la serie de conquistas que llevó a cabo, y los sacrificios que se impuso en honor del engrandecimiento del trono al secundar los proyectos de Colón, y en aras de la fé cristiana al dar término a la obra de la reconquista? Por esto nos creemos relevados de hacer historia de su reinado, para lo cual necesitaríamos mayor espacio del que podemos disponer, y limitaremos nuestra tarea a citar los hechos que se relacionan con su vida.

Era hija de Don Juan II y de su segunda consorte D^a Isabel de Portugal, y nació en el año de 1451 en la villa de Madrigal (Ávila.) A los diez y siete años fué reconocida por su hermano Enrique IV como heredera del trono, y en el siguiente (octubre de 1469) casó con su primo Fernando V de Aragón. En 1494, á los tres días de fallecer D. Enrique quedó proclamada como reina de Castilla en la ciudad de Segovia. Las fatigas de un reinado de treinta años, tan fecundo en acontecimientos, y el disgusto que la produjo la triste suerte de su hija D^a Juana la Loca, aparte de los sufrimientos que como madre amantísima que era experimentó al ver arrebatada la existencia de otros hijos, fueron enervando aquel vigoroso espíritu.

La debilidad y angustia cada vez mayor llegaron a quebrantar su salud, y víctima de una lenta y tenaz fiebre, exhaló el último suspiro cristiana y resignadamente á la edad de cincuenta y tres años cumplidos, en la ciudad de Medina del Campo.

Los Indices

Por el vapor correo Ciudad de Santander se han recibido las siguientes resoluciones del Ministerio de Ultramar:

Gobernación.

Declarando cesante á D. Antonio Jiménez Infante, oficial 4º del Gobierno regional de la Habana, y nombrando en su lugar á D. Luis Carmona y Castaños.

Idem ídem á D. José Jiménez Martínez, oficial 4º de la Junta de colonización é inmigración, y nombrando en su lugar á D. Oipriano Carmona y Castaños.

Idem ídem á D. Francisco Oiría y Vinent, oficial 4º del Gobierno regional de Cuba, y nombrando en su lugar á don Eduardo Somoza y Tenreiro.

Remitiendo títulos de notario de la Habana á favor de don Manuel Díaz Quibas; de procurador de Trínidad á favor de don José M^o Salazar y González, y de administrador de un oficio de procurador de Cienfuegos á favor de don Antonio Grosso y Alemán.

Dando sin efecto el nombramiento de D. Eduardo L. Díaz para catedrático de Geografía, Estadística comercial, Economía política y Legislación mercantil é industrial del Instituto de 2ª enseñanza de la Habana, y nombrando en su lugar en concepto de interino á don José Alfredo Bernal y Tovar.

Real decreto conmutando por la pena de "cadena perpetua y accesorias" la de muerte, impuesta por la Audiencia de la Habana á los reos Florentino

Villa y Olivera, Ricardo Fernández Vega y Alberto Hernández Oliva.

Idem ídem al reo Bernabé Montoya, sentenciado por la Audiencia de Santiago de Cuba.

Trasladando en comisión á don Ramón del Río y Campo á la plaza de Jefe de negociado de 3ª clase, auxiliar de la de primeros del Tribunal de cuentas del Rinc, con destino á la Sala de Ultramar.

HACIENDA.

Trasladando á la aduana de Aguadilla al oficial cuarto de Santa Clara D. Leandro Villar y de la Torre.

Nombrando jefe de negociado de atrasos á D. Dionisio Díez Delgado y á D. Manuel Martínez Velasco jefe de negociado de la aduana de la Habana.

Trasladando á D. Isidro Ferrer á la plaza de inspector de la aduana de la Habana.

Nombrando á D. Hilario Portuondo oficial cuarto de la Intervención del Estado y á D. Faustino la Villa para igual plaza en la Intendencia de Hacienda.

Declarando cesante á D. Angel Díaz del Castillo, oficial tercero de Puerto Príncipe y nombrando en su lugar á D. Teodoro Venero.

Idem ídem á D. Enrique López oficial primero de Hacienda de la Habana.

Trasladando á la plaza de oficial cuarto de Santa Clara á D. Simón González Roldán.

Nombrando á D. Alberto Leal oficial tercero de la Administración de Puerto Príncipe.

Idem á D. Joaquín Salgado oficial cuarto de Santa Clara y declarando cesante á D. Manuel Ecay que la servía.

Pésame

Nuestro estimado amigo el vicecónsul de Francia, don Santiago Paula, que muy recientemente ha pasado el dolor de ver morir á su hermano don Emilio, llora hoy una nueva desgracia, que le ha privado para siempre de las caricias de su bella hija Fernanda, en quien la muerte hizo presa.

Otorgue Dios á los desconsolados padres la resignación que han menester.

Siervas de María

Según oportunamente anunciamos, en el vapor correo nacional Ciudad de Santander, ha regresado á esta ciudad la superiora de la Comunidad de Siervas de María, sor Purificación Obillaron, acompañada de las siervas sor Vicenta Díaz, sor Dominica Rosenron, sor Ramona Vázquez, sor María Regina, sor María Consolación Banco, sor Concepción Banco, sor María de la Salud, sor María de la Buena Dicha, sor María de la Caridad Viarte, sor Hilaria Anselma Díaz, sor María Fructuosa Gutiérrez y sor María de los Angeles Ripa.

Nuestra bienvenida á todas.

Bandolerismo

El Alcalde Municipal de Cabañas, acompañado de fuerza de la guardia civil, ha capturado al bandido José Crespo (*) Ocheché, que se hallaba reclamado por el señor Juez instructor militar.

Dicho individuo se sospecha sea uno de los que componían la partida de bandidos que había formado Eduardo Torres, y que se fugaron del depósito del Ayuntamiento de Consolación del Sur.

Vapores

Procedente de Nueva York entró ayer en puerto el vapor americano Vigilancia, con carga general y 44 pasajeros.

Al mismo lo efectuó de Canning (Nueva Escocia) el vapor noruego Antón de Zambrana, con cargamento de patatas.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 de día, es la siguiente:

Plata: de 6½ á 7, descuento.

Centenas: en las casas de cambio pagan á \$5 60 en plata.

Luiser: á \$4 50

Billetes: 2½ á 3½ p. D.

Metálico

El vapor correo nacional Ciudad de Santander, ha importado de Oádiz para los Sres. Ruiz y Comp, \$1,240 en plata.

NOTICIAS

Con motivo de solemnizar el bautizo de la lancha de vapor «Madrid», últimamente adquirida por la Hacienda, el señor Arriete, administrador de la Aduana, ha invitado esta mañana á los señores que componen la Junta de Obras del puerto, altos empleados y algunos comerciantes, obsequiándolos con un suculento almuerzo en Belot, Marimelena.

Por el Gobierno general se ha ordenado se anote en la hoja de servicios del celador don Alberto Rambau la inteligencia y actividad con que procedió, durante el tiempo que estuvo abierto al público el «Bazar Benéfico», á mantener el orden y evitar escándalos y disgustos lamentables en el interior de dicho establecimiento.

Se nos hace presente que los individuos que componen la Junta Directiva de la archicofradía del Monserrate acordaron satisfacer de su peculio el déficit que resultase entre los ingresos calculados para aplicar á las fiestas y procesión que dicha archicofradía celebró en honor de la Santísima Virgen, y los gastos presupuestos para las mismas.

En la junta celebrada por los referidos señores en la noche del jueves, se dió cuenta del resultado obtenido hasta ahora de la recolección llevada á cabo y de los pagos verificados, y se acordó que se activara el cobro de lo pendiente y satisfacer, como habían ofrecido una vez que todo esté liquidado, la diferencia entre los ingresos y gastos presupuestos.

Según nos dice persona caracterizada, carece de fundamento la noticia que se nos comunicó de que tanto en la festividad del año anterior como en las de éste, haya sido el señor cura párroco quien abonara dichos gastos.

Al Gobernador de la región Central se le ha comunicado por el Gobierno general haber sido desestimada la propuesta del Ayuntamiento de Alfonso XII para establecer un arbitrio sobre los artículos de comer, beber y arder.

A don Antonio Benítez Lamar secretario de sala de la Audiencia de Matanzas, le han sido concedidos 30 días de licencia.

El señor don José Cardelle nos participa en atento B. L. M. que se ha hecho cargo, el día 19, con el carácter de interino, de la primera alcaldía de la Cárcel de esta ciudad.

Que sea para bien.

La Diputación provincial de Santiago de Cuba ha sido autorizada para girar una visita al Ayuntamiento de Baracoa.

El comandante del puesto de la Guardia civil de los Palos participó por teléfono al señor Gobernador regional que ayer apareció muerto en el chucho del ingenio «Josefita», á consecuencia de haber sido arrollado por el tren de pasajeros de las ocho de la mañana, el paisano don Francisco Biondo Ferrer, vecino de Guanabacoa.

Por el Gobierno general ha sido autorizado el Ayuntamiento de San Antonio de las Vegas para elevar el sueldo del alcalde á \$408.

Se ha remitido al Reotorado el título de licenciado en Farmacia de don Ricardo Carbó y Moline.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Casimiro Venero sobre reclamación de créditos al Ayuntamiento de Matanzas.

Según telegrama que ha recibido don José Martínez Soba, celador del Resguardo de la Aduana de este puerto, ayer falleció en la Península su querido padre.

Le acompañamos en su justo dolor.

Por fuerza de la Guardia Civil del puesto de Aguacate, han sido detenidos los paisanos D. E. Herrera y don Alfonso Sánchez, que se hallaban reclamados por el Juzgado.

Por promover escándalo é insultar á la autoridad municipal, han sido detenidos los hermanos don Juan Pablo y don Joaquín Gabriel Delgado, vecinos de Guanabo.

El vapor español Berenguer el Grande, ha salido el miércoles 21 del actual de Coruña para Puerto Rico y esta Isla.

LOS NIHILISTAS Y EL NUEVO CZAR

Los nihilistas han respirado ya, no de su manera acostumbrada, es decir, por medio de la dinamita, sino en una carta escrita y firmada por el príncipe Pedro Alisoff, hoy refugiado en Lugaño, y que es una de las notabilidades del partido.

El príncipe reclama para los nihilistas la gloria de la muerte del czar. He aquí lo que dice:

«Hoy 31 de octubre, hemos recibido de fuentes revolucionarias de autoridad indiscutible la confirmación de la noticia de que el czar ha muerto envenenado.

«La sustancia empleada por nuestros hermanos para matarlo ha sido el fósforo en pequeñas dosis; se le empezó á administrar el día 1º de mayo de este año.»

Con respecto al nuevo czar y á lo mucho que se ha hablado de probabilidades de que renunciase á la herencia del trono, he aquí los términos en que se expresa el príncipe nihilista:

«En Livadia se está librando una lucha infernal que supera en ferocidad á cuanto puede imaginarse. Dos partidos se disputan la corona caída de las sienes del czar muerto.

«El más terrible de ellos es el del gran duque Wladimiro, el del despotismo á todo trance, el cual teme que el débil y enfermizo Nicolás II caiga en manos del partido liberal y otorgue á Rusia los derechos constitucionales.

«Los partidarios del gran duque tratan, sin arredrarse por nada, de hacer abdicar al nuevo soberano y de conseguir que la corona pase al gran duque Miguel, hijo tercero de Alejandro III, joven de diez y seis años, encargándose de la regencia su tío el gran duque Wladimiro.

«Es difícil adivinar cómo acabará esta lucha. Pero esperamos pronto graves noticias de Rusia.

«Por de pronto puede anunciarse que la primera revolución estallará en el palacio imperial y la segunda en el pueblo.»

Hace pocos años eran los nihilistas la gente más temible que conocía la civilización. Pero todo se gasta con el tiempo, y ahora se limitan á recabar como obra suya lo que hizo la naturaleza y á lanzar profecías sinécticas en vez de bombas explosivas. Así sea.

Base ball

(Championship de 1894-95)

«Almendares» y «Matanzas»

Ayer tuvo efecto en Carlos III el decisivo desafío de la actual temporada de *baseball* entre los clubs *Almendares* y *Matanzas*.

Si buena impresión causó en el público el primer encuentro de *champion*, el segundo no ha sido para éste nada satisfactorio, pues el juego verificado ayer entre *matanenses* y *almondaristas* fué bastante malo.

El *Almendares* jugó bien, en cambio su contrincante lo hizo rematadamente mal.

El *Matanzas* cuenta con elementos suficientes para poder contender lo mismo con el *Habana* que con el *Almendares*; pero le falta y le ha faltado siempre la práctica, disciplina y buena dirección.

Waldemar Schwayer, nuevo *pitcher* del *Matanzas*, nos pareció aceptable, pero... no tiene *catcher* que le secunde detrás del *bat*.

Y cada más.

He aquí la

ANOTACIÓN POR ENTRADAS:

Matanzas: 0 0 0 1 0 0 1 0 0 — 2

Almendares: 3 0 1 0 2 0 3 1 x — 10

Earned runs—0

Hits.—Almendares 8 — Matanzas 7.

Two base hits.—Almendares 1, por López.

Errores.—Matanzas 7.—Almendares 3.

Stolen bases.—Matanzas 1, por Castañer.—Almendares 1, por Pastoriza.

Caught balls.—Pastoriza 4, á J. López, Vidal, Castañer y Cairo.—Schwyer 4, á M. López, Pastoriza, Parra y Oachurro.

Struck outs.—Por Pastoriza 5 Por Schwyer 4

Struck outs del Matanzas: Oabaleiro 2 y Matos 2.

Del Almendares.—M. López, A. García, Parra y Oachurro.

En three strikes.—Del Matanzas, J. López.

Wil pitches.—Schwyer 3.

Passed balls.—Parra 4.—Matos 2.

Time 3 horas.

Umpires.—Utrera y J. M. Gálvez.

El próximo domingo le corresponde jugar en la quinta de Oña (Matanzas) al club de este nombre y al *Habana*.

AGUSTÍN POMARES

Extracto de Policia

(DEL SÁBADO.)

Eufecido.

A las ocho y media de la noche, en el paseo de Tacón, dando frente á la casa número 30 y dentro de un coche de plaza, se suicidó D. Carlos de G.án disparándose un tiro de revólver en la sien derecha; habiendo expuesto el cochero que el suicida le alquiló su coche en la plazoleta de Monserrate diciéndole que siguiera para Carlos III y que al llegar frente al «Baque» sintió la detonación, pidiendo entonces auxilio.

El cadáver fué conducido á la casa de socorros de la tercera demarcación ocupándose en el coche un revólver Smith de siete milímetros.

Muertes repentinas.

Como á las 6 y media de la tarde de ayer en la casa calle de San Miguel número 58, falleció repentinamente en momentos de dirigirse á cerrar la puerta, don Manuel Alea vecino de dicha casa, ocupándose en los bolsillos una fracción de billete de lotería y dos pesos plata; el cadáver se remitió al Necrocomio.

En la noche anterior una pareja de guardias municipales recogió del café «Central» y condujo á la casa de socorros de la primera demarcación, donde falleció á los pocos momentos, á un individuo blanco como de 50 años, que no pudo ser identificado y cuyo cadáver fué remitido al Necrocomio por orden del Juzgado.

Hurto.

En la mañana de ayer participó don Manuel Vázquez Díaz vecino de Aguiar, 68, que habiendo salido la noche del 22 á su regreso encontró la puerta abierta sin fractura faltándole un baúl con varias piezas de ropas de su uso y su cédula y credencial de voluntario, ignorando quien fuera el autor del robo.

Accidentes casuales.

En la noche anterior fué asistido en la casa de socorros de la primera demarcación la morena Carlota Delit de 60 años, que al estar sirviendo se le cayó la sopera y al recoger los tuestos se causó una herida calificada de grave en la mano derecha.

También lo fué en la casa de socorros de la tercera demarcación el carretonero don Ramón Gutiérrez, que á consecuencia de la coz de una mula, sufrió una herida leve en el ojo derecho.

Detención por hurto.

El celador del barrio de la Panta don José Vázquez Rodríguez por consecuencia de las diligencias que venía practicando para averiguar quien fuera el autor del arrebato de un reloj de oro con leopoldina á una señora vecina de Industria número 40, la tarde del 14 y de cuyo hecho dimos conocimiento, detuvo la mañana anterior, al menor moreno Juan Evangelista Frías de 14 años conocido por «El Congo» que se confesó autor del hecho, acusando como cómplice á otro de su clase conocido por «Cocicrito» que no ha podido ser habido, así como tampoco la prenda á pesar de haber dicho la vendieron en una casa de préstamos cuyo dueño ha negado sea cierto lo expuesto.

Tentativa de suicidio

En la mañana de ayer fué extraída del pozo de la casa núm 48 de la calle de Candelaria, donde se había arrojado, la morena Carlota Pichardo, de 26 años de edad, la cual no presentaba lesión alguna y si se encontraba bajo la influencia de un ataque de histerismo, de que viene padeciendo hace tiempo.

(DEL DOMINGO)

Heridas

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué asistido don Constantino F. Eire García de dos heridas en la parte posterior de la región femoral izquierda, que según manifestó le habían sido infligidas con una navaja

barbera en Belascoain esquina á Corrales por un individuo blanco, que fué detenido.

En la calle del Morro tuvieron una reyerta dos morenos y un asiático, y al tirar los primeros varias piedras al segundo, una de ellas fué á dar en la cabeza al asiático León Martínez, que por allí pasaba en aquellos momentos, infiriéndole una herida leve.

Principio de incendio

Durante la noche anterior ocurrió un principio de incendio en la casa Molinos esquina á Oandelaria, Guanabacoa, de la propiedad de doña Juana L'anes y Denis, en la que habita.

Según parece el hecho fué intencional, y no tomó proporciones alarmantes porque la citada señora, al ver la claridad y el humo que entraba en la habitación que ocupaba, pidió auxilio á los vecinos, y acudiendo éstos, apagaron el principio de incendio.

Fuó detenido un individuo blanco como presunto autor del hecho.

Hurtos

Al celador de San Leopoldo participó don Rafael Araraza y Verdugo que de su domicilio, Ancha del Norte, núm. 221, le habían hurtado un reloj de oro de tres tapas con las iniciales R. A. enlazadas sobre la primera, y en la que cubre la máquina un retrato, una leontina de oro y un portamonedas de plata conteniendo algunas de éstas y un revólver, sospechando fuese el autor un individuo blanco que estaba trabajando de pintor, el cual no ha sido habido.

A don Francisco Fernández López, vecino de la calzada de Jesús del Monte, núm. 408, le robaron 27 gallinas y varios pollos que tenía en la última habitación de la casa, que da á una finca del campo, y cuya puerta dejaba siempre abierta.

Se ignora quiénes sean los autores.

Gacetilla

GRAN TEATRO PAYBET.—Agradecido Mr. Sam T. Jack al favor que el público de la Habana se ha dignado dispensarle, dará una nueva serie de funciones, cambiando completamente el programa.

El público que favorece todas las noches el entretenido espectáculo, recibirá con gusto esta noticia.

PUBILLONES.—Ayer, domingo, hubo dos llenos en el «Edén Pubillones»: la *matinée* sobre todo, estuvo animadísima con tanto niño. Irijua presentaba un aspecto delicioso.

El premio gordo, es decir, el coche con el chivo, tocó en suerte al niño Gustavo Fernaris, vecino de Oficios y Muralla.

Tro Ruana ha salido para Nueva York, con el único objeto de contratar á los celebrados «Liviny Pictures» con su cuadro de señoritas, que hace verdadero furor en el teatro de Koster Bial de aquella ciudad.

La Compañía Rasa, que en combinación con Publiones está dando funciones en Guanabacoa, efectuará su primera mañana, martes, en Carlos III.

ALBISU.—Robillot, el gran Robillot, reaparece esta noche en la escena del popular coliseo de Arcue, con la zarzuela *El Húcar*, que llenará las dos primeras tandas.

Le acompañan, además de las señoras Sendra y Valero, Lacarra, Bachiller, Villareal y Manuel y Ricardo Aren.

La tercera tanda es de Concha Martínez, ó mejor dicho, ella empieza haciendo el papel de Consuelo en el juguete cómico-lírico *¡Viva mi niña!*

Se SUSPENDIÓ.—Como habíamos previsto, las nubes obligaron á Hermosilla á suspender la corrida de toros anunciada para ayer tarde en Regla.

Los fuertes aguaceros que nos regalaron las nubes durante el día y la noche del sábado, pusieron el redondel en condiciones que imposibilitaban toda lidia formal.

El próximo domingo nos desquitaremos.

BAUTIZO.—En la iglesia parroquial del antiguo barrio del Cerro recibió las aguas del bautismo, el viernes, 23, la interesante niña Olemencia de las Mercedes, hija de nuestro querido amigo y correligionario D. José Rodríguez Corra.

Apadrinaron la ceremonia el Excelentísimo Sr. D. Joaquín Baega y la señorita María Elvira R. Correa. Tanto al Sr. Correa como á su distinguida esposa, señora Olemencia de Oéspedes, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

LA VIDA INQUISTA.—El inspirado poeta don Manuel Reina acaba de publicar en Madrid un libro de versos, ricos en sentimiento, en sonoridad y en bellezas de todo género. Se titula *La vida inquieta*.

De este libro tomamos el siguiente Soneto.

Yo amo las tristes almas dolorosas que la intensa amargura han devorado; el valle por la lava calcinado da ricas vides y fragantes rosas.

¡Lejos de mí las risas bulliciosas! ¡Lejos de mí el placer emponzoñado! Yo aré siempre el dolor, raudal sa grado de purísimas lágrimas hermosas.

Tú diste es todo lo grande, noble y fuerte, el libro de la historia, los profetas, los abismos, los templos seculares.

Tétrico es el amor como la muerte, lígubre el corazón de los poetas y amargos son los dilatados mares.

Manuel Reina.

COMIDA Á LA JAPONESA.—Saben nuestros lectores que en Nueva York existe una asociación denominada *Club de todas las naciones*, que tiene por objeto dar comidas quincenales con arreglo al uso culinario de distintos países.

El primer banquete fué á la húngara; el segundo, verificado en los salones de la casa núm. 33 calle 19ª al Este en aquella ciudad, estaba en japonés.

Sobre la entrada del edificio mecía-se un enorme farol de papel, hecho al estilo que se usa en la tierra del Mikado y ostentando las insignias del club.

En el interior del salón veíanse multitud de farolillos, banderas, abanicos y tapices japoneses, ofreciendo un aspecto tan pintoresco como característico.

Ocupaba el testero de la mesa el presidente del club, Mr. Ollie Teall, y entre los demás comensales figuraban el señor Zelichi Yamagata, del Japón, quien, como la fiesta estaba consagrada á su tierra, fué instalado en el puesto de honor, ó sea á la diestra del Padre Eterno (el presidente); los señores It sao Yashimiso, Y Kimura y W. Murai, de la misma nacionalidad; los señores Tagliapietra y Pissarra, este último del *Eco d'Italia*; y para no seguir una relación que sería cansada, representantes de Rusia, Alemania, Armenia, Turquía, Estados Unidos, etc., etc.

Observándose estrictamente la costumbre tradicional de la tierra obsequiada, en la mesa no había platos, cucharas, tenedores ó cuchillos, teniendo que conformarse los comensales con servirse lo mejor que podían con palillos para trasegar á sus economías el contenido, abundante y apetitoso, aunque exótico y raro, de los manjares depositados en bandejas cuadradas, en cuyo fondo se veían pintados dragones y otras alimafías.

El banquete fué muy animado, y una vez que tuvo fin, los comensales pasaron á otro local, donde se celebró una velada á la japonesa.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

2985 Obispo, 81

Profesiones

A. González López

ABOGADO

Teniente-Rey, 38

Doctor Gálvez Guillem

Impotencia, pérdidas seminales, esterilidad, venéreo, sífilis.

Consultas de 9 á 10, de 1 á 4 y de 7 á 8 de la noche.

Calle O'Reilly, 106

355

Generoso Rivas

Y FERNANDEZ

CIRUJANO-DENTISTA ANIMAS 18

Consultas y operaciones de 8 á 4.

Dr. J. M. Jaureguizar

MÉDICO HOMEÓPATA.

Garafía radical del hidrococo por un procedimiento sencillo, sin extracción del líquido. Especialidad en fiebres palúdicas.

PRADO, 51. 5994 TELEFONO 868

Ldo Emilio Villageliu

NOTARIO PÚBLICO

SAN IGNACIO, NUM. 24.

TELÉFONO: 907.

Doctor Louis Montané

DE LAS FACULTADES DE PARÍS Y BARCELONA

Obispo, 56, entresuelos.

Consultas diarias de 1 á 3.—Enfermedades de los niños, nariz y garganta: los lunes, miércoles y viernes.

Dr. Ildefonso Alonso

Y MAZA.

MÉDICO-CIRUJANO

Consultas y operaciones, de 11 á 1.

Merced, número 61, entre Habana y Compostela

BESTAURANT

EL CASINO

BAJOS DEL Suntuoso

CENTRO ASTURIANO

NOVIEMBRE 26.

Cubierto de un peso en plata

SOPAS.

Agüaco á la criolla.

Purí Pentanier.

Juliana.

Sémola.

Fideos gratén con menudos.

Pescado jardinera.

Pollo villeroy.

Ternera pepitoria.

Pierna de cerdo asada.

Ensalada de berros.

Jalea francesa.

Quesos varios.

Mantecado.

Helador.

VINOS.—Rioja Clarete de la O. V. N. E.; «Revuelto», manchego puro; Barrica fine; Cerveza Westfalia; Agua Apollinaris; id. de Seltz.

JAPONESSES.

La última expresión de la moda el calzado que hace furor en París y Londres. Es hay de becerro, piel de salvaje y de charol negro y de colores. Los botines y zapatos.

JAPONESSES

son así llamados porque lo mismo que los hijos de Japón han zurrado á los chinos los JAPONESSES [calzado] han echado por tierra á toda moda y formas de patentes.

El Modelo

San Rafael número 1.

Zapatería

Hay calzado hecho tanto de charol como de becerro y en veinticuatro horas se hace el de media. La elegancia del calzado de EL MODELO, como á buena aseo de los materiales a correctos hechura y los precios moderados han hecho de esta casa la protegida del público.

A El Modelo por un par de Japoneses.

3016

Los propietarios

Una persona que da tantas garantías se le exijan, se hace cargo de ciudadelas, solares y casas particulares, con contrato de arrendamiento. Asimismo se anticipa dinero con garantía de alquileres.

Darán razón en la administración del periódico «El Comercio», de 8 de la mañana á 4 de la tarde. 3037

“MIS DUELOS”

POR F. VARONA MURIAS

Segunda edición

Con una dedicatoria á don Manuel Galvo y UNA CARTA-EPÍLOGO del celebrado poeta F. Diez Gaviño

Contendrá el libro 10 retratos y los juicios críticos emitidos por los principales escritores de la Habana proclamando la bondad de la obra.

Excitamos á los agentes de este periódico en el interior que nos hayan hecho pedidos que por falta de ejemplares no hayamos podido servir, renueven sus peticiones á la Administración de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, en la seguridad de que serán servidos sus pedidos con puntualidad, en cuanto la segunda edición salga á luz.

Precio: 1 peso plata el ejemplar

NOTA.—En los pedidos que excedan de diez ejemplares, se descontará el diez por ciento. En los que pasen de 25, el descuento será convencional.



Cerveza Bass marca Cabeza de Perró

Read Brothers. Londres.

Reconocida ser la mejor cerveza que se importa.

Los Sres. Read Brothers no embottellan otra cerveza que la de Bass, la mejor y la más cara y sus almacenes son los mas espaciosos y adecuados que existen en Inglaterra.

Cognac francés. Boutelleau y C^o

Establecidos en Cogueac, (Francia), desde el año 1849 por los propietarios de viñedos.

Vinos Jerez superiores en cajas y en barriles de 1 y 2 arrobas

M. & J. Morales

Coscheros, almacenistas y exportadores de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

3011 UNICOS RECEPTORES PARA LA ISLA DE CUBA

Moret y C^o, Tacón, 8.—HABANA

SASTRERIA Y CAMISERIA

«LA MEJOR»

San Rafael, 36, duplicado

CASI ESQUINA A GALIANO

HABANA

Habana, noviembre de 1894

CAMISETAS

Y

CALZONCILLOS de FRANLA

punto y enguantadas

Pañuelos

Medias

Abrigos

Mantos de viaje

Bufandas

Guantes

Frazzadas

y Colechonetas

Camisas hechas

Calzoncillos

especiales

Corbatas “competencia”

SURTIDO COMPLETO

PARAGUAS

Confeciones esmeradas para esbaldados y niños

Positiva comodidad, elegancia y economía

Más barato que todos, yo,

J García

3047

Mucha es la importancia que en estos últimos tiempos se ha dado al “ANUNCIO” debido—más que á otra causa—á que el público, ocupado en sus diarios quehaceres, necesita, que el tiempo que á él le falta para lograr saber los precios á que puede adquirir los artículos que le son necesarios, lo supla el comerciante exponiéndole las clases y los precios y muchas veces las condiciones en que puede adquirirlos.

Así que con un 35 por 100 de rebaja sobre las casas de este j ro

Debido á esto—y nó á que la popularidad de *La Mejor* lo requiera—me permito hacer llegar á sus manos esta nota, para anunciarle la llegada de la primer remesa de telas de invierno; escogidas cuidadosamente, entre lo más severo y elegante; entre lo mejor y más hermoso.

Los CASIMIRES, han sido siempre una especialidad de esta casa, y por eso en ellos en ARMOURS, ELASTICOTINES, VICUÑAS y CHEVIOTS, ofrezco á usted un surtido selecto, persuadido de que al honrarme con sus órdenes, podré amar la baratez á un corte esmerado que satisfaga al más pulcro.

París y Londres y demás grandes capitales manufactureras del mundo nos envían á Cuba las mejores y más felices producciones de este giro. Para que usted las adquiera sin gran costo, sólo falta que, atendiendo á las indicaciones que le hago por la presente, las crea y acepte—como son—sinceras. Que hay egarsmo por mi parte, lo sé, y al declararlo, es demostrar de esta manera y por anticipado, que no sólo conozco lo que ofrezco, sino que no desairaré cualquiera opinión favorable que de *La Mejor* pudiese usted formar.

Una excelente tijera, escoj das telas y b r t z p co u u a l n otras cosas quedan ofrecidas á usted. Acéptelas con las seguridades de mi consideración más distinguida

Recomiendo una visita á esta su casa para apreciar la verdad de lo que he escrito, sin avelar á esos pompisios anuncios de otro colegas, que á la vista escultan asistias antídiluvia sas, ver para Creep.

A to los nuestros favorecedores, se les obsequia con una pe cha de n que para ropa, sombrero y paraguas.

José María García.

